

sus consecuentes estrategia y tácticas.

Ambas formas de "transformación" pueden y deben marchar paralelas, y siempre la educadora antecediendo: a determinado cambio en lo material, corresponde determinado cambio en lo mental. Preparación mental: promoción de actitudes.

De todo ésto se desprende que se trata de una Educación para el Cambio: una educación intencionada, es decir, una educación, que se plantea como objetivo, el logro de determinados cambios sociales; una educación que se plantea a sí, críticamente; -- una educación que se propone "penetrar en las masas populares", -- organizarlas, prepararlas y encauzarlas, por último, hacia la obtención de las metas generales que la sociedad se va imponiendo.

De lo expuesto, se derivan algunos estados caracterológicos, algunas propiedades objetivas; algunas cualidades de la Función de Educación Social; en otras palabras, en el presente.

NATURALEZA DE LA FUNCION EDUCADORA:

1.- INTENCIONALIDAD DE LA EDUCACION: Se trata de una Educación intencionada: con intención manifiesta de producir determinados hechos o determinadas respuestas del Sujeto, en este caso, masas desposeídas con las cuales el Trabajo Social trabaja.

2.- CRITICIDAD DE LA EDUCACION: La educación que se adjude así y propicia el Trabajo Social, es crítica. Pretende formar mentalidades críticas, creadoras, dinámicas, de manera tal que las personas o grupo de personas con quienes se trabaje, elabore, se planteen, propongan y adopten resoluciones, en un marco ideológico y político determinado y consecuente, más, no imperativo ni dogmático.

3.- SISTEMATIZACION EN LA ACCION EDUCADORA: Toda acción

que despliegue el Trabajador Social en este sentido debe guardar cierto orden lógico, una planificación de la tarea educadora para evitar improvisaciones, una repetición de la tarea en el tiempo, - de modo tal, de poder concretizar resultados, medir respuestas conductuales, de actitudes, etc., Acción educadora, sistemáticamente aplicada, progresiva, observada analíticamente por el Trabajo Social. La educación que se desarrolle, debe obedecer a una cierta manera de hacer las cosas, una manera organizada a modo de "sistema", en que la habilidad del Trabajador Social y la percepción que tenga de las diferentes situaciones y personas, supere los obstáculos que se le interpongan.

4.- CIENTIFICIDAD DE LA EDUCACION: La Educación que encamina el nuevo Trabajo Social deberá ingeniar y aventurar procedimientos y técnicas pedagógicas de las más variadas modalidades, - que permitan sacar del Trabajo Social lo más valioso de sí, desarrollando aptitudes o habilidades, creando nuevas destrezas y hábitos, desarrollando capacidades, modificando usos y comportamientos, abriendo las mentalidades hacia razonamientos reflexivos, y dando paso a la iniciativa, a la creación, a la consolidación de una vida grupal fructífera.

Así como el profesor puede hacer uso de determinados procedimientos pedagógicos de entre la gama de los existentes, así el Trabajador Social en cuanto Educador Social, puede utilizar una o más técnicas pedagógicas, en las que la dinámica de grupos, juegue un papel de primer orden utilizando medios audio-visuales, que refuercen el mensaje educativo.

Postúlase principalmente, para los fines que se están anotando, las siguientes técnicas:

A) Técnicas Expositivas:

Cursos

- Cursillos

- Charlas
- Conferencias

B) Técnicas Expositivas y de Discusión:

- Mesas Redondas
- Foros
- Discusión
- Análisis de textos, lecturas, láminas, diagramas, escalas, etc.
- Phillips 66
- Trabajo de comisiones.

C) Métodos Psico Sociales: (Paulo Freire u otros).

Las técnicas ya señaladas permiten ser aplicadas toda vez que se trabaje con un conjunto de personas: grupos sociales; quedan por cierto otras modalidades o procedimientos pedagógicos para el trabajo a nivel personal particularmente consideradas y sus respectivos núcleos familiares, entre ellos:

- Orientación-- Entrevista dirigida y sistemática.
- Clarificación

5.- HORIZONTALIDAD Y DIALOGICIDAD DE LA EDUCACION:

La Educación que debe hacer suya el Trabajo Social, es una educación de corte horizontal y dialógico. Ambos en situación de aprender el uno del otro, en situación de dar y recibir de sí en forma recíproca. Efectivamente, mucho de lo que el trabajo social puede recoger de personas y grupos: Forma de vida; modalidades de percepción de la realidad; sentimiento de problema; apreciaciones valorativas de primer orden traducidas en usos, costumbres, comportamientos habituales, etc.; enfoques y procedimientos prácticos que nos sugieren posibles tácticas de acción profesional; en fin, ya la mera intención de aprender del otro es de alto valor, más aún, la in-

tención de "extraer" realmente el aporte de "ese otro", lo que implica el hecho de asignar importancia al ser humano, cualquiera sea su condición, por el sólo hecho de serlo.

Lo apuntado, es significativo para el Trabajo Social por las razones ya señaladas, además de nuestra permanente mira de acotar para el Trabajo Social elementos para una teorización, la que por consecuencia, se va a traducir en mejores acciones profesionales hacia personas y grupos de personas (Situación circular o en cadena).

De la misma manera, personas y grupos con quienes trabajemos día a día, agregarían a sí, elementos técnicos para su acción, visión crítica de contexto social, y de los procedimientos y canales para una participación adecuada, además de conocimientos específicos para la resolución de problemas de orden comunitario, personal, familiar, etc. Aprenderán en fin, a vivir y convivir.

¿Cómo ha de producirse esta interconexión, este penetrar recíproco unos de otros?.

A través del análisis; de la palabra; del razonamiento reflexivo; del diálogo permanente mantenido y que busca en forma intencional, conocer el pensamiento de otros, el planteamiento de otros, las afinidades o discrepancias entre un postulado y otro postulado; dialógica, en fin, la situación entre Trabajo Social- Personas y Grupos y personas y grupos entre sí.

6.- CAPACIDAD PROYECTIVA DE LA EDUCACION: La nueva educación del Trabajo Social podría actuar a dos niveles:

- a) Micro-nivel= nivel de la comunidad, cualquiera que ésta sea; de los grupos menores y de los grupos familiares. Educación a través de procedimientos pedagógicos diferentes y en un contacto cara a cara.

b) Macro-Nivel= nivel de la comunidad mayor: ciudad; una o más ciudades; país. Educación a través de la Comunicación masiva; medios radiales T.V., Diario, Revistas, otros.

La primera alternativa (micro-nivel), permitirá la consolidación de núcleos sociales activos, preparados básica y técnicamente.

La segunda alternativa, permitirá producir cambios en las estructuras mentales de la población a nivel más generalizado, al mismo tiempo que obtener conciencia de los cambios requeridos, causas generadoras de problemas sociales, etc.

Esta segunda alternativa puede ser positiva y negativa a la vez, y si el Trabajo Social la utiliza, debe tomar en consideración algunos aspectos serios.

Positiva, si se presenta una determinada situación problemática, de manera crítica, reflexiva y objetiva, sin alteraciones de la realidad, sin intención propagandística de ninguna naturaleza.

Negativa, si se utiliza con esa intención, de manera tal, de manejar los mecanismos de sugestión de la población. Como ha dicho un autor, esta manera de procurar cambios en las estructuras mentales, trata de impactar en los mecanismos emocionales subconscientes, de modo de desencadenar ciertos comportamientos deseados, sin que pasen por el control de la crítica racional del Sujeto.

"La propaganda sugestiva (se refiere a la propaganda política; difusión sistemática y monótona de slogans), actúa como los narcóticos, disolviendo la Personalidad y adormeciendo su sentido crítico. Es precisamente lo contrario del objetivo específico de la educación social que busca una participación más activa e inteligente del individuo en su medio, y una orientación de los

asuntos sociales, basado en el análisis lúcido y la decisión autónoma de las personas. La acción educativa como la social es humanamente positiva en la medida en que desarrolla la posibilidad de que el comportamiento individual y colectivo, sea motivado y decidido con intervención del conocimiento y razonamiento en la forma más objetiva y consciente posible" (1)

SUJETOS ACTUANTES:

Dos son los actores en este proceso educativo:

Trabajador Social y Personas o Grupos. Como ya se ha señalado, ambos desempeñan un papel de significativa importancia.

La Educación en cuanto "producto", se produce a través de un mecanismo de aprendizaje recíproco. Ambos aprenden del "sí mismo" del otro.

La Educación en cuanto "producto", es el resultado alcanzado por la experiencia o actividad del aprendizaje. Aprendizaje es toda experiencia repetida que se traduce necesariamente en un cambio de conducta en el Sujeto. Se logra el aprendizaje, a raíz de la interacción permanente entre ambos Sujetos (Trabajador Social-Personas). Este cambio de conducta es de carácter relativamente estable.

Pero, veamos ahora cuáles son las concreaciones o productos del aprendizaje, incorporados, tanto en un actor como en el otro. ¿Qué es lo que aprende el Trabajador Social de las personas o grupos de personas, y qué es lo que aprenden éstas del Trabajador Social?.

(1) Swaloff Guillermo: "Educación de la Comunidad". Omeba. Bnos. Aires. Año: